



OFI20-00152861 / IDM 12000002  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 13 de julio de 2020

Señor  
**EDGAR DE JESÚS PADILLA**  
Carrera 89A No.68B - 73  
Barrio Robledo  
Medellín - Antioquia  
OFI20-00152861 / IDM 12000002

Asunto: Radicado N°EXT20-00117657

Respetado señor Padilla:

Con atento saludo recibimos su comunicación.

En cumplimiento del artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo", estamos remitiendo al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y la Alcaldía de Medellín, para su consideración y fines pertinentes dentro del marco de sus competencias.

Cordialmente,

**YENEVIEVE CUERVO MATEUS.**  
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía  
Adjunto: 2 hojas.



Clave:7rzbmrQrVW